

NOTA DE PRENSA

CCOO exige un plan de creación de plazas públicas de primer ciclo de educación infantil

El sindicato considera que los fondos propios que aporta la CARM son insuficientes y que además están más destinados a satisfacer los intereses de la patronal de la educación concertada que las necesidades de la sociedad murciana.

Murcia, 6 de septiembre de 2023

A juicio de CCOO el esfuerzo presupuestario de la CARM es absolutamente insuficiente de cara al objetivo de universalizar la educación de 0-3 años. La Región de Murcia es la comunidad autónoma con mayor porcentaje de población no escolarizada en esas edades: un 79,4% frente a la media estatal del 58,11%. Los fondos europeos Next Generation repartidos por el Ministerio son, por sí mismos, insuficientes para garantizar la universalización de esta etapa en el corto plazo si no se complementan con fondos propios de la comunidad autónoma que permitan impulsar la escolarización en esas edades.

El sindicato lamenta que los únicos fondos propios que destina la CARM a la creación de nuevas plazas se empleen a satisfacer a la patronal de la enseñanza privada concertada que se había visto "excluida del pastel porque los fondos europeos van destinados a la creación de nuevas plazas de titularidad pública. Como parte de esos fondos se emplearán para la creación de plazas en 50 colegios públicos de la Región, la administración destinará fondos propios para la creación de plazas en 50 centros de la red privada-concertada. Este reparto al 50% de las nuevas aulas de primer ciclo de educación infantil en colegios, cuando la red pública escolariza al 70% del alumnado, es una muestra del plan de largo recorrido del Gobierno Regional para privatizar nuestro sistema educativo.

CCOO exige al Gobierno Regional que haga una apuesta decidida para impulsar la escolarización de la población de 0 a 2 años y que se haga mediante la creación de plazas públicas de gestión pública. El sindicato emplaza a la administración a negociar con las organizaciones sindicales un plan ambicioso con el objetivo de universalizar la escolarización en esta etapa que tenga en cuenta para su desarrollo tanto las necesidades reales de escolarización existentes como el estado del sector en cada municipio de la Región.

CCOO lamenta que el Gobierno Regional pretenda convertir un avance social, como el promovido por la nueva Ley Orgánica con respecto al primer ciclo de infantil, no en un elemento para promover la igualdad de oportunidades y la equidad social, sino en un instrumento más para seguir alimentando a las patronales de la enseñanza privada-concertada y privatizando el sistema educativo regional.

